



Comisión Nacional del Mercado de Valores
División de entidades
Paseo de la Castellana nº 15
28046 Madrid

Barcelona, 31 de marzo de 2005

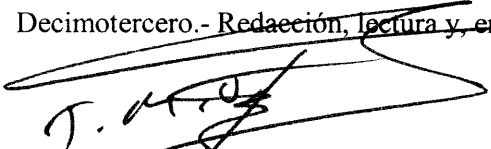
Asunto: Comunicación HECHO RELEVANTE de la sociedad EIXAMPLE 2000, SICAV, S.A.

Por la presente, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

El Consejo de Administración de EIXAMPLE 2000, SICAV, S.A., en su reunión celebrada el pasado 31 de marzo, ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal 605, 7ª A, el próximo 15 de junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día,

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Segundo.- Revocación del acuerdo de Sustitución de Entidad Depositaria adoptado en la Junta General Ordinaria de 28 de Junio de 2004.
- Tercero.- Análisis de la situación de la Sociedad. Sustitución de entidad Gestora.
- Cuarto.- Sustitución de entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.
- Quinto.- Traslado de domicilio y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.
- Sexto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.
- Séptimo.- Disolución de la Sociedad. En su caso, cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.
- Noveno.- En su caso, aprobación del Balance Final de liquidación, del Informe sobre las operaciones de liquidación y del Proyecto de división entre los accionistas del activo resultante de la liquidación.
- Décimo.- En su caso, reparto entre los accionistas del Activo resultante de la liquidación.
- Decimoprimer.- Autorización y Protocolización de acuerdos.
- Duodécimo.- Ruegos y Preguntas
- Decimotercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.



D. José Mª Ortega y López de Santa María
Secretario del Consejo de Administración
EIXAMPLE 2000, SICAV, S.A